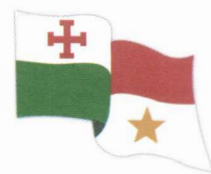




CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERO

SANTA CRUZ - BOLIVIA



RESOLUCION N°35/2019

PROF. MANUEL JESUS RUIZ CUELLAR
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERO
, á 22 de agosto de 2019

VISTOS:

La competencia del Concejo Municipal de Montero, de distinguir a ciudadanos e instituciones meritorias que contribuyen al desarrollo de nuestro municipio.

CONSIDERANDO:

Que, el ciudadano: **Sr. OSCAR PEREZ QUIROZ**, destacado profesional en el campo de la comunicación social, con una larga trayectoria de más de treinta y seis años en Radio y Televisión, ha dirigido programas deportivos y desempeñado en nuestro medio diversos cargos institucionales.

Que, éste destacado periodista, con esfuerzo propio y constante y con el transcurrir de los años se ha ganado la admiración y respeto de nuestra colectividad, lo que lo hace merecedor de reconocimiento público de la ciudadanía a través de sus autoridades.

Que, la celebración del CLXV aniversario de Fundación de Montero, es la oportunidad favorable para que las Autoridades Municipales de Montero, como testimonio público a la valiosa labor del ciudadano: **Sr. OSCAR PEREZ QUIROZ** le otorguen justo reconocimiento.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Montero en ejercicio de sus atribuciones contenidas en la Constitución Política del Estado, la Ley N°482 y el Reglamento de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios, en sesión ordinaria dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO PRIMERO.- Se otorga la **DISTINCION de CIUDADANO MERITORIO DEL MUNICIPIO DE MONTERO**, en la **Mención Servicios Distinguidos** y la **CONDECORACIÓN** con la **MEDALLA AL MERITO MUNICIPAL** al ciudadano:

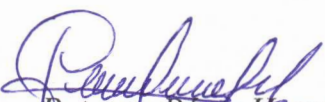
Sr. OSCAR PEREZ QUIROZ

Como público reconocimiento a su prestigiosa carrera profesional y su aporte invalorable a la sociedad Montereña en el campo de la comunicación social.

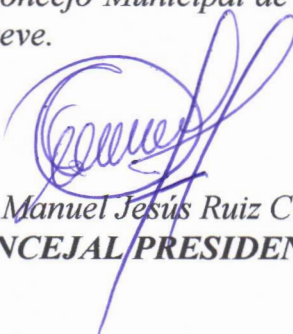
ARTÍCULO SEGUNDO.- Entréguese Copia Autografiada de la presente Resolución a tan distinguido ciudadano, en Sesión de Honor del Concejo Municipal, de fecha 29 de agosto de 2019, en ocasión de celebrar los CLXV Años de Fundación de Montero.

Regístrese, publíquese, cúmplase y archívese copia.

Es dada en el salón de sesiones "San Ramón Nonato" del Concejo Municipal de Montero, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.


Sra. Petrona Pérez Huayra
CONCEJALA SECRETARIA




Prof. Manuel Jesús Ruiz Cuellar
CONCEJAL PRESIDENTE

Ciudad productiva con oportunidad de inversiones...!